Sábado 5 de Diciembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 55 — Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sérré y Ce., 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie., 61, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n. 1
Provincias	» » 1.10
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros países	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

LA FUSION DE LOS PARTIDOS

Es una consecuencia lógica, un hecho que se impone á los hombres que componen todas las agrupaciones políticas resistentes, la necesidad imperiosa que existe de fusionar, para resistir con mayor suma de seguridad en el triunfo.

Salta y Jujuy nos han dado el ejemplo.

La frase consagrada es—todos contra el Insignificante—y en Salta y Jujuy los partidos aliados representan ya la opinion unánime de la poblacion, pues los indiferentes se sienten arrastrados á la lucha en vista de las amenazas que se hacen á la libertad por los hombres que gobiernan desde hace seis años.

El espíritu público reacciona contra las muestras de cinismo gubernativo que dan dia á dia los impositores.

Hay opinion contraria estimulada en todos los buenos ciudadanos por el presente y el porvenir del país.

Es una lucha en la cual se debaten principios y no personalidades.

Es el respeto y acatamiento de las leyes lo que va en la contienda; la continuacion ó supresion del sistema político en que hemos vivido lo que se dirime.

Y ante consideraciones justamente dignas de atencion, no se puede menos de convenir en que es noble y patriótico en los hombres honrados, coaligarse para resistir los avances de los malos ciudadanos que miran los puestos públicos como objeto de explotacion simplemente.

El patriotismo, que debe hablar mas alto que las demas pasiones, impele hoy por ese camino, aunque mas tarde los proyectos no sean los mismos, aunque el prisma al traves del cual se miran los negocios públicos sea diverso.

Es, sinó la salvacion de la patria, almenos la conservacion de su grandeza lo que debe tener en vista todo argentino en momentos verdaderamente solemnes.

Vamos por un camino errado, hacia un fin que nos traerá, despues de la falta de respeto por las leyes que nos rijen, la anarquia, con su séquito eterno de desdichas nacionales.

El Perú, cuyo estado lamentable debiera ser una muestra saludable, nos revela muy de cerca que cuando los ciudadanos pierden el respeto que la ley debe inspirar, existe un peligro inmediato para la patria, pues ese ciudadano se convierte en un enemigo pronto á destrozarla.

Hay un peligro nacional que conjurar, una tormenta que disolver y es á los ciudadanos patriotas y sinceros á quienes corresponde el honor de afrontar el peligro aún en contra de las arechanzas oficiales.

El partido hasta ha poco semi-oficial del doctor Irigoyen cuenta con elementos poderosos en muchos puntos de la República, igualmente que el partido del doctor Gorostiaga, partido que ha nacido al calor de la agrupacion católica, numerosa en todo el país é influyente en algunas provincias.

El del doctor Rocha, incubado en el pueblo y nacido de él, cuenta por su parte con un contingente abundantísimo en toda la República.

Y en oposicion á estos tres partidos poderosos aparece el nombre de una personalidad desconocida apoyada solamente en el favor oficial, esgrimiendo armas de mala ley, armas relegadas ya al olvido por la sensatez de los partidos y por su carácter inmoral que las hace indignas.

Los tres partidos que se diseñan con carácteres propios en la lucha, deben aunar sus esfuerzos para contrarrestar la coaccion oficial y el imperio de la fuerza.

SUELTOS

Cump'en mañana setenta y cinco años que un decreto redactado por el doctor Mariano Moreno suprimia los honores que se tributaban al Presidente de la Junta.

En aquellos tiempos verdaderamente heroicos, los argentinos alimentaban dentro de su corazon la llama ardiente del patriotismo sincero y su divisa era—todo por la patria.

¡Cuanta diferencia con los hombres que hoy rijen los destinos de la patria!

Las palabras que contenia el decreto eran una protesta solemne contra la injuria hecha á la patria y decia.

«Se prohibe todo brindis viva ó aclamacion pública en favor de individuos particulares de la Junta. *Si estos son justos vivirán en el córazon de sus conciudadanos; ellos no aprecian bocas que han sido manchadas con el elógio de los tiranos. No se podrá brindar sinó por la patria, por sus derechos, por la gloria de sus armas, y por objetos generales concernientes á la pública felicidad.* Habiendo pronunciado uno don Atanasio Duarte con que ofendió la probidad del Presidente y atacó los derechos de la patria debia perecer en un cadalso; por el estado de embriaguez en que se hallaba, se le perdona la vida, pero se le destierra perpetuamente de esta ciudad *porque un habitante de Buenos Aires, ni ébrio ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de su patria*».

Este decreto no ha sido derogado y el Senador Cambaceres debió ser declarado *reo de lesa patria* por su brindis atentatorio contra las libertades públicas, cuando afirmaba que una fraccion política debe triunfar «pese á quien pese» sobre las otras.

⁂

En los primeros dias del mes próximo el General Roca debe abandonar la Capital Federal.

Estas salidas de Roca en Enero tienen en ciertas ocasiones resultados deplorables.

El 80 nos dejó en Enero y no regresó hasta Julio.... los intermedios fueron Corrales, Puente Alsina, Olivera, etc.

Ahora que la solucion de la cuestion política se aproxima, tiene algo de fatal su partida.

Mal hizo el Congreso en concederle licencia pues lo habilita para tirar la piedra y esconder la mano, á lo que es muy afecto S. pálida E.

⁂

Conformes estamos con *La Union* en su opinion emitida sobre Córdoba en el siguiente suelto:

«Un diario juarista dice que los católicos piden la intervencion para Córdoba.

Es falso.

Lo que pedimos es una escoba para barrer á la canalla que se ha apoderado de la Provincia de Paz y Velez Sarsfie', y no que vaya Roca á apuntalarla mas de lo que lo está.»

Hemos manifestado idéntica opinion en nuestros artículos.

⁂

Los mas grandes atalivadores de la Administracion Nacional hanse decidido por fin á pasar el rio y á por que uno acusa por INJURIA á *El Nacional*—Don Ataliva Roca otro se defiende sin acusar, de los cargos que le hacen *La Nacion* y *El Censor*.—Don Florencio Reboredo—aunque este bendito atalivador no se ocupa de los cargos tremendos que formuló contra él EL DEMÓCRATA.

No es por lo visto el honor lo que defienden—es el hueso que roen lo que les interesa.

Hay manifiesta incompatibilidad entre ser ata'ivista y honrado....

⁂

Ya ha sido hecha la limosna por el Sindicato de Banqueros "Mons parturiens".

Tenemos para girar, segun *La Tribuna Nacional*, 1 800 000 libras esterlinas.

No quedarán mucho tiempo en las arcas de los banqueros franceses.

Hay muchos atalivas en el gobierno para que la honradez pueda anidar allí.

⁂

Como en un parche de tambor golpea *La Nacion* sobre el plan del General Roca haciéndolo estremecer hasta en sus mas recónditas moléculas.

«Es un plan odioso, dice, porque revela una liga de los elementos oficiales confabulados contra el pueblo, abarcando á todas las Provincias y pretendiendo llevar hasta el último rincon de la República la influencia que corrompa el voto, la amenaza que intimide, la arbitrariedad y la crueldad que aterrorice y horroriza.

Ya ese plan político ha tenido su baustimo de sangre en diversas Provincias, derramándola armas que llevan el sello de la Nacion y que salen de sus depósitos oficiales, abocándose al pecho de ciudadanos pacíficos é indefensos en el holocausto de candidato hereditario".

La acusacion es categórica, franca y falta de temor.

Si acusará el General Roca como su hermano Ataliva por injuria...

⁂

Otra de las faces del plan del General Roca es el amordazamiento de la prensa para evitar que haga conocer al país sus pillerias y trapisondas.

Dió órden á Racedo su teniente en Entre Rios de que suprimiera el Jurado de imprenta.

Racedo cumplió la órden.

Mas tarde repitió la órden á Ortega, su Teniente en Mendoza.

Ortega cumplió la órden.

Así en aquellas Provincias y en otras, el Jurado de imprenta ha desaparecido llevándose consigo la libertad de emitir el pensamiento en hojas impresas.

⁂

Un Gefe del Ejército Nacional, el Teniente Coronel don Ruperto Fuentes ha sido acusado por el Juez Federal de la Rioja, de haber engañado en una declaracion que tuvo que prestar ante él.

El Comandante Fuentes ha firmado *tres declaraciones totalmente distintas en el mismo juicio.*

Este *digno* Comandante es el Gefe del cuartel de Enganche de aquella Provincia.

Su crimen está penado rigurosamente por la ley pero cae bajo la jurisdiccion de las autoridades militares.

Queda pues á cargo del Ministro Pellegrini el castigo de este crímen que revela una compadrada estúpida en un Gefe del Ejército Nacional, en uno de los ciudadanos que por cargar galones, está inhivido de mentir y deba mas, pudierá decirse, que otros tributo á la verdad, á la nobleza y á la hidalguia.

⁂

Córdoba ha quedado sin jueces.

El último que quedaba, el doctor Maldonado, ha renunciado tambien, escandalizado ante las propuestas vergonzosas que se le hicieron para fraguar un plan que arrojara sospechas contra la honorabilidad y rectitud de los dignísimos magistrados que formaban el Poder Judicial.

Córdoba se halla en las condiciones en que manda la Constitucion.

Debe intervenirse á los Estados Federales por el Gobierno Nacional.

Ahí está la decantada y cacareada presindencia del General Roca—Intervenir á Córdoba obligaria á echar fuera del Gobierno al Delfin y los suyos y Roca no quiere que eso suceda.

⁂

Sabido es que á los Chinos les gusta sobremanera los nidos de salanganas, y sabido tambien era que en los luculianos banquetes de nuestro ex-Ministro de Hacienda solia presentarse el plato, á que era gran afecto.

Su viaje á Asia, ha hecho aumentar notablemente el precio y el consumo de los tales nidos de golondrina á punto que una revista europea se ocupa del asunto.

«Solamente las islas de la Sonda, dice, y de Macasrar exportan anualmente 250,000 libras de estos nidos, tan solicitados como esquisito manjar por chinos y japoneses. Nada menos que 50 millones de francos proporcionan de utilidad á las referidas islas las golondrinas que anidan en sus cavernas.

«La recoleccion de los nidos la hacen con grave exposicion de su vida los habitantes de Java, pues las cavernas donde se encuentran suelen estar á una altura de varios centenares de piés sobre los abismos y precipicios de las montañas, ó sobre la misma orilla del mar.

«Persona hay en Java á quien las cavernas de su propiedad producen en un año mas de 800,000 francos.

«Su valor no habia esperimentado grandes conmociones hasta ahora—pero la llegada de un ilustre americano, nacido en Salta (R. A.) aunque hijo de Chinos, oriundos de Shiaug-tu-chie y establecidos en aquel país, ha hecho aumentar fabulosamente el consumo y por lo tanto el precio, pues se los come por centenares.»

Por lo visto nuestro Ministro despues de haber hecho subir el precio del oro hace subir el de los nidos de salangana.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONE

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz. *Secretario*—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lúcas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romere, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organziadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejóbueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Caron.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamusy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Erpeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froj'an Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lució V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

REBOREDO

De guardian de la Penitenciaria don Florencio Reboredo ha escalado al puesto de Gefe del Resguardo. Tal ascenso solo concebible en esta época en que la *dinastia* trabaja por radicarse, ha hecho que Reboredo llegue hasta las columnas de la prensa, cosa necesaria por las irregularidades que ha cometido.

Hasta ayer ese individuo se habia manifestado digno émulo del Calino Argentino respecto á la *mudéz*; pero no ha podido seguir el rumbo del futuro *heredero* y ha salido á la palestra á codearse nada menos que con Sarmiento y Mitre en una solicitada que inserta en el diario del Grande Americano.

En esa solicitada llama calumniadores á Mitre y Sarmiento!

Esto si que es un colmo. Reboredo el exguardian de la Penitenciaria, el que hace tres años era un pobre mozo que no tenia en que caerse muerto, y que hoy tiene muebles en su casa por valor de cuatrocientos mil pesos moneda corriente, carruajes con lacayos, etc., etc., y todo *con el sueldo que gana*; Reboredo que conserva en su casa un magnífico juego de porcelana, cristal y metales como *recuerdo* de un banquete que le ofreció á Plaza y que éste no asistió; ese Reboredo que es habilísimo para pagar sueldos sin jamás hacer figurar marineros muertos ni caballos demas á los guarda-costas; Reboredo que de sombrerero salta á Gefe de una reparticion importante, teniendo como título el haber sido celador de presidarios, ese Reboredo es él que llama calumniadores á dos de las lumbreras argentinas que son el orgullo del país!

Aparte de tal petulancia, dice que le prueben como él procede con irregularidad, *pero que lo hagan con documentos.*

Nosotros vamos á complacerlo, vamos á probarle *con documentos* que cuanto le hemos dicho es verdad y que es un insolente cuando desmiente á la prensa de las imputaciones que le ha hecho.

Mañana le ofreceremos un documento oficial en el que están de relieve sus procederes.

¿Quiere documentos?

Mañana los tendrá.

POR TELÉGRAFO

MONTEVIDEO

Diciembre 4

En breve se instalará la Escuela Militar en el edificio que ocupa el Hotel Oriental de Santa Lucia, cuyo local ha sido adquirido por el Gobierno.

Los diarios oposicionistas dicen que hay el proyecto de aumentar la Contribucion Directa á ocho por mil.

Estos rumores son como tantos otros lanzados por la oposicion para desprestigiar al Gobierno.

El Ministro de Italia ha conseguido la estradicion del banquero Mascalchi, para quien este Gobierno ha pedido como gracia la atenuacion de la pena.

Está muy adelantada la suscricion abierta para colocar una placa de oro en el monumento á Brandzen, á nombre de los orientales.

Ha sido declarado incapaz el médico español Gardisso.

El 1 del mes entrante se efectuarán los ensayos de iluminacion eléctrica.

Pasado mañana se inaugura en la Union la temporada taurina.

La prensa de esta localidad saluda la aparicion de *El Censor* con frases sumamente lisonjeras, diciendo que la propaganda del General Sarmiento será altamente beneficiosa para estas Repúblicas.

Como se esperaba se desmiente el rumor de impuestos sobre puertas y ventanas.

El Senado ha dado la competente autorizacion al Gobierno para que mande acuñar un millon quinientos mil pesos plata.

Don Domingo Gonzalez, Presidente del Conservatorio, ha recibido un precioso album regalo de los sócios de *La Lira*.

No hay mas de notable.

Llegó el *Tagus*.

Sale el *Apolo*.

ASUNCION

Diciembre 4

Se ha verificado la distribucion de premios concedidos por ese Gobierno á los expositores paraguayos.

El acto fué presidido por el Presidente de la República.

El Ministro Boliviano ha salido para Puesto Pacheco para visitar las obras del camino que ha de poner en comunicacion el Paraguay con Bolivia.

El Gobierno tiene el pensamiento de practicar el censo general de la República y establecer una oficina de Estadística.

En breve se construirá un nuevo mercado.

VALPARAISO

Diciembre 4

La Comision de Notables de Lima ha puesto en vigor la Constitucion del 1860.

El Gabinete quedó así constituido:

Avenas, Presidente; Eusebio Sanchez, Relaciones Esteriores; Tovar, Gobierno; Manuel O. Velarde, Justicia; J. Santiago, Guerra; Correa, Hacienda.

Las fuerzas de Cáceres con su Gefe se encuentran en Santa Clara y las iglesistas con el suyo en Chorrillos.

Lima quedará con su Policia y actual Prefecto.

Se conceptua probable que Piérola subirá ahora al poder.

CORDOBA

Diciembre 4

Se asegura que el Juez Garzon ha presentado su renuncia indeclinable.

El Delfin está desahogando la bilis que le produjo el fiasco que tuvo al llegar á esta ciudad. Ha ordenádo á sus periódicos que insulten á todo el que no sea de sus filas y se han lanzado á injuriar torpe y groseramente al Senador Moyano.

De esa manera pierde para con la opinion el poco restijio que le quedaba.

ROSARIO

Diciembre 4.

El Ministro de Gobierno, Galvez, presentará la renuncia de su cargo en todo este mes, siendo el indicado para reemplazarle al doctor Cafferata. La salida de Galvez del ministerio obedece al impulso que piensa dar á su candidatura para Gobernador.

La Capital inculpa á Zeballos de ser el causante de la division que hay en el Círculo Constitucionalista. Este insiste en su pretension de que se le proclame candidato.

En Carcarañá se ha instalado una sociedad alemana.

No se sabe nada respecto á la negociacion del ferro-carril Oeste Santafecino.

Se hacen grandes preparativo, para la colocacion de la estátua de Garibaldi en la plaza de Santa Rosa. La fiesta promete ser brillante.

El jóven Enrique Alvarado se suicidó anoche de un tiro de rewolver. La causa de esta determinacion ha sido el mal estado de su salud.

Ha llegado de Liverpool el vapor "Herchel".

BOLSA

La rueda de corredores tuvo ayer mucha animacion, haciéndose operaciones en metálico por la suma de 1,673,041 pesos.

La tendencia de alza volvió á manifestarse al comienzo de la hora reglamentaria, sosteniéndose con firmeza hasta el momento de la clausura.

Las transacciones al contado, muy activas é importantes, abrieron á 142-50 y cerraron á 142-80.

Para fin de mes se iniciaron á 142-50 y despues de subir hasta 143 cerraron á 142 80.

Para fin de Mayo se vendieron 10,000 pesos, disponibles para el comprador á 146.

Resúmen de las operaciones:

Al contado:	87,041	pesos á	142 50
	60,993	»	142 40
	15,000	»	142 30
	15,000	»	142 20
	30,000	»	142 60
	10,000	»	142 70
	10,000	»	142 90
	115,000	»	142 80
Diciembre 5	30,000	»	142 50
	5,000	»	142 40
	15,000	»	142 70
Diciembre 31	145,000	»	142 50
	90,000	»	142
	20,000	»	142 40
	175,000	»	143
	75,000	»	142 70
	76,000	»	142 80
Enero 31	10 000	»	141 80
	30,000	»	142 50
	70,000	»	142
Mayo 31	30,000	»	146
Total	1,673,041		

En Cédulas Hipotecarias solo se hizo algo en las de la série G que se presentaron algo flojos, anotandose:

Série A.	Al contado	8,000	pesos á	83 1|2
		20,000	»	83 1|4
	Diciembre 5	20,000	»	83 1|4
	Enero 31	10,000	»	83 1|2
	Total	60,300		

De la Compañia de Gas (Primitiva) se vendieron al contado 50 acciones á 2000 pesos m|c. cada una.

En otros títulos no se hizo nada.

Como habíamos supuesto, los bancos oficiales no giraron para el paquete de hoy, sinó para el del 9, por cuya causa se han afirmado los tipos ya conocidos de los giradores particulares.

Despues de hora continuó la animacion en el premio de corredores, realizándose operaciones de importancia en oro sellado.

El mercado se mantuvo y cierra firme, con compradores para fin de mes á 142.50.

A LA BOLSA.

Montevideo, Diciembre 4—3 p. m.

Southamptom *Tagus*—Liverpool *Barder Forrer, Henter*—Génova *Orione*—Sta Catalina *Laura*—Hamburgo *Bertha*—New Post *Lea Breege*—Boston *John P. Harrill*.

Unificada á 46 1|2—Despues de hora á 45 1|4 Del saladero Antuguini 100 bordalesas sebo á 12 1|2—Reventa de 300 bordalesas á precio igual—400 fardos lana para Estados Unidos, 200 fardos lanares y 500 cueros americanos, todo á precio reservado.

Sale el Apolo.

MAS NOVEDADES

El Dr. del Valle—Una penosa enfermedad tiene postrado en el lecho del dolor al doctor Aristóbulo del Valle.

Segun el diagnóstico de los facultativos que lo asisten es una congestion cerebral.

Su estado es grave pero no desesperado.

Hacemos voto por su pronto restablecimiento.

Haberes de maestros—Por la Tesoreria del Consejo Nacional de Educacion se procederá hoy al pago de los haberes de maestros de la Capital, correspondiente al mes de Noviembre, ppdo.

El pago se efectuará un dia por cada dos circuitos principiando por el primero.

Concejo Deliberante—Esta corporacion Municipal abrió sesion anoche con asistencia de diez y seis de sus miembros.

Se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados los que fueron destinados á distintas comisiones.

Se acordó recomendar á la Comision de Hacienda el pronto despacho de la revisacion de las cuentas anuales de la Intendencia.

Se acordó igualmente conceder dos meses de sueldo como premio los empleados de la Lotería de Beneficencia, la cual debe quedar cesante el año entrante.

Se levantó la sesion á la sesion á las 11 de la noche.

El Dr. Rocha—Regresó ya de su viaje á La Plata el Dr. Dardo Rocha.

Reproduccion—Nuestro colega *El Debate* reproduce ayer el artículo que publicamos bajo el rubro de «Sinapismo Sangriento». Gracias colega.

La carrera final—El desgraciado Bargossi há dado la última carrera siendo derrotado por la muerte.

Si de Mo eño se decia—Tanta agua era necesaria para apagar tanto ardor!—de Bargossi puede decirse que solo la eléctrica celeridad de la muerte pudo haberlo vencido en la carrera.

La terrible enfermedad que le aquejaba pudo mas que su robusto organismo, venciéndolo en esta lid para la que nada ha podido su voluntad ni su resistencia.

Bargossi admirado en todas las partes del mundo que visitó, fué á morir casi abandonado en La Plata, donde resonaron aún no hace un mes los gritos del populacho victoreándolo por sus triunfos.

Su muerte ha sido fatal, lejos de su patria y de su único hijo que adoraba, lo sorprende la muerte, cuando precisamente se abria para él el camino de los triunfos y de la fortuna.

Su esposa lo ha atendido solícitamente; pero el cansancio y la fatiga, agregados á la pena que sufria la abatieron muchas veces.

El cadáver de Bargossi fué conducido ayer al cementerio.

Antes de espirar, Bargossi recibió todos los auxilios de la religion que le fueron suministrados piadosamente por el digno canónigo Carranza, quien lo ha atendido con toda abnegacion.

Division de terrenos—Por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes fueron despachados ayer un crecido número de peticiones sobre division de terrenos.

Los interesados pueden concurrir á dicha reparticion á fin de recojer sus respectivos espedientes y suministrar los datos que son necesarios á la oficina.

Consejo de Educacion—En la última sesion que celebró este Consejo se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Autorizar al señor Presidente para firmar el contrato con don José Muños sobre el edificio escolar de la calle San Juan y Lorea.

—Dar al contratista de obras señor Zimonazzi la edificacion de las dos escuelas ubicadas en los terrenos donados por el doctor Pérez, de acuerdo con los planos respectivos y bajo la direccion del arquitecto Joaquin M. Belgrano.

—Conceder los útiles que solicitó el Inspector doctor Vergara para la Escuela de Santa Ana.

—Mandar abonar á Pelleschi y Mac Quilaz 10684 pesos y al Preceptor de las Toscas 93 ps.

Sumario á instruirse—La Prefectura Marítima ha dispuesto que el fiscal de la misma reparticion don Eduardo Lenatz proceda á instruir un sumario al guardian Octavio Garcia y timonel Augusto Correz, los cuales se trabaron en peleá hace varios dias en la Boca del Riachuelo resultando herido de una puñalada el primero de estos.

Delineacion de Calles—La Intendencia Municipal ha ordenado á la Oficina de Obras Públicas que con la brevedad posible se proceda á hacer los estudios de nivelacion y delineacion de las calles de Arauz entre Santa Fé y Guemes y la de Ministro Inglés entre Santa Fé y Beruti, á fin de empedrar esas calles.

Por alumbrado—La Compañia de Gas "Ciudad Buenos Aires" se ha presentado á la Intendencia municipal cobrando la suma de ps 14447 m|n. por el alumbrado á gas de la ciudad durante el mes de Noviembre ppdo.

Ferro-Carril á Tres Arroyos y otras noticias de aquel punto—De aquella localidad nos escriben dándonos los siguientes detalles de la prolongacion del ferro carril.

—Los trabajos de la via llegan hasta el pueblo y se cree con seguridad que ésta será librada al servicio en Febrero del entrante año.

—El 16 del corriente ha sido devorada por las llamas una casa de madera de propiedad de don Leon Martin y don Pedro Sisla, las que ambos ocupaban en sociedad, con un pequeño almacen.

El fuego se inició, en la cocina, como á las once de la noche, en circunstancias que los moradores de la casa se hallaban recojidos, habiéndose propagado á todo el edificio en pocos minutos.

La familia apenas tuvo tiempo para salvarse.

No hubo desgracia personal.

Las pérdidas se calculan en 3,000 pesos moneda nacional

Se levantó una suscricion entre el vecindario la que dió resultados satisfactorios.

—La Municipalidad de Tres Arroyos ha solicitado autorizacion del P. E. para contribuir con la suma de mil trescientos cincuenta pesos m|n del excedente de sus rentas para la ornamentacion del templo de esa localidad.

Derrumbe en el mercado de Dolores—Noticias recibidas telegráficamente anuncian que en el mercado del centro de Dolores ha derrumbado una bóveda comprendiendo una base no menor de 15 metros.

Felizmente no ha habido desgracia personal.

Establecimiento hidroterápico—En Mendoza se ha inaugurado el establecimiento hidroterápico en el palacio que fué de la exposicion interprovincial. Se ofrecen al público dos soberbios estanques de natacion, uno para cada sexo.

Habrá un departamento destinado á baños medicinales, que pronto estará en servicio.

La Legislatura Mendocina—Clausuróse el último periodo legislativo del año, sancionándose las leyes de impuestos y presupuesto.

Ascienden á 290,000 pesos los gastos para el ejercicio del año próximo.

Sancionóse la ley de imprenta aboliendo el Jurado y determinando que los delitos de la prensa sean juzgados por los tribunales ordinarios, con sujecion al código penal.

Esta resolucion ha sido recibida con sumo desagrado por aquel pueblo eminentemente liberal.

El Tagus—Este vapor inglés es esperado hoy en nuestro puerto con procedencia de Southampton.

A su bordo conduce 39 pasageros de 1a. clase, 10 de 2a. y 8 de 3a.

Cadáver encontrado—El Sub-Prefecto de Goya ha comunicado telegráficamente haber sido encontrado en la ribera el cadáver de un hombre que por su modo de vestir se supone ser marinero.

Se hacen las averiguaciones del caso á fin de saber su nombre.

Entrega de un bote—Por la Prefectura Marítima se ha dispuesto se entregue á su dueño don Luis Alonso, el bote denominado *Pizarro* que fué encontrado abandonado anteayer frente á la Recoleta.

Iglesia en San Juan—Los vecinos de este pequeño pueblo de la Provincia de Buenos Aires, se han dirigido al P. E. solicitando la ayuda á objeto de poder chancelar una deuda que tienen con el banco Nacional, proveniente de un empréstito que contrageron á fin de poder terminar la obra de la Iglesia de esa localidad.

Dicho crédito asciende á la suma de *nueve mil ps. m/n.*

Como se sabe San Juan es aquel pueblo ignorado que se descubrió cuando se trazó el ramal que de Temperley vá La Plata.

Tribunales de la Provincia—En el último acuerdo celebrado por la Cámara de Apelaciones se han resuelto las siguientes causas.

—Pantaleon Roldan, procesado por heridas á Mariano Perez se ha confirmado la sentencia de 1a. Instancia, modificando la clase de pena que impone al procesado la cual se fija en seis años de presidio en lugar de Penitenciaria.

—Elias Bustos, procesado por lesiones á Claro Argüello, aprobando la sentencia de 1a. Instancia por la que se condena á un año de prision á Bustos, pidiendo ser conmutada á eleccion de por igual tiempo al servicio de las armas, á cuyo efecto debe ponérsele á disposicion del P. E.

—Cirilo Alquia, y otros por sospecha de robo, se confirma la sentencia apelada por lo que se absuelve la culpa y cargo Provincial.

—Nicolás Facio, procesado por muerte casual del menor José Malcalso, se aprueba la resolucion consultada que lo condena á cuatro meses de prision.

—Por el Juzgado del doctor Ceballos se ha condenado á Miguel Vallejos, que se le seguia causa por homicidio á Juan Flores, á la pena de seis años de Penitenciaria y ademas accesorios que esta trae consigo las que deberán contarse desde el venciento de la preventiva legal.

7000 electores—A ese número alcanzan los electores que tiene la Provincia de Mendoza segun consta del Registro Cívico cerrado el Domingo próximo pasado.

En honor de Brandzen—En la ciudad de Montevideo se ha levantado una suscricion con el objeto de costear con su producto una placa de oro que se enviará al pueblo de Brandzen, en la Provincia de Buenos Aires, para ser colocada en el pedestal de la estátua del Coronel Brandzen que se erigirá allí.

La placa llevará estas palabras: «El pueblo oriental reconocido á los eminentes servicios prestados á su independencia».

La cuota ha sido fijada en veinte centavos para darle el carácter de suscricion nacional, y se han formado ya comisiones en los Departamentos para que el pueblo entero de la República Oriental contribuya con su óbolo á este plausible fin que honra en alto grado el agradecimiento que conservan los pueblos americanos por los bravos que dieron su sangre en holocáusto de la libertad de Sud-América.

Espléndido regalo—Sobre el magnífico y valioso obsequio que piensan hacer algunos de sus amigos al Dr. Cárlos A. D'Amico, Gobernador de la Provincia, tenemos que agregar los siguientes detalles:

Los señores Manuel Gimenez, Ortensio Miguens, Florencio Madero y Benjamin del Castillo iniciaron la idea de ofrecer un buen regalo el primero de año al Dr. D'Amico.

La idea fué acogida con simpatia y se convirtió en hecho.

La comision se puso al habla con el Sr. Dr. Aurelio Bermudez, dueño de un valioso monetario.

Le propuso la compra y quedó convenida su compra en treinta mil nacionales.

Quedó aceptado el negocio.

Con actividad, la comision se dedicó á llenar su cometido.

Todos los amigos, con raras escenciones, se han suscrito con el mayor gusto.

La suscricion alcanza ya á veinte y cuatro mil nacionales.

Los que figuran en primera línea son los miembros de la comision y los señores Pedro Benoit, Belisario Hueyo, Santiago Luro, Ignacio Freire, Matias Cardoso, Eulogio Enciso, Francisco Lavalle, Eduardo Medici, Eduardo Casey Paulino Llambí Campbell, Felipe Aristeguí, Luis Dell'Isola, Alberto Lartigau, Adolfo Miranda Naon, Manuel Sciurano, Antonio Carbone, Pedro M. Espinosa, Juan B. Ferreyra, Sebastian N. Casares y en la falange mas modesta figuran Mariano Marenco, Juan J. Montes de Oca, Benjamin Carranza, Nicasio B. Carbonell, Manuel T. Lascano y A. del Molino Torres.

Algunos nombres se escapan, pero se publicarán oportunamente.

Acompañando el monetario, irá un album elegante y de gran mérito.

Llevará la firma de los amigos.

La tapa lleva la alegoría del Comercio y de la Industria, con espléndidos monogramas.

Fallecimiento—Ha dejado de existir en esta Capital don Julio Arraga, persona sumamente conocida y apreciada de todos por sus escelentes dotes.

Bonita suma—El alquilador de coches Benardo Cabral ha pedido al Gobierno la cantidad de cinco mil nacionales por el servicio fúnebre del entierro del doctor Avellaneda.

La defraudacion del Banco Nacional—Está casi terminado el sumario incoado á consecuencia de la defraudacion descubierta en el Banco Nacional, y de la que ayer dimos cuenta.

Hasta ahora parece que el verdadero responsable es el auxiliar de la oficina de pagos quien continua incomunicado.

Se asegura que á los otros dos detenidos se les pondrá en breve en libertad.

Cuentas del Gran Capitan—Ha pasado al Ministerio del Interior, el Comisionado Paz, el estado demostrativo de los gastos hechos para la adquisicion de materiales para ferro-carriles.

La cifra alcanza á 419,000 libras esterlinas.

Como desde hace tiempo se viene murmurando de inversion de grandes sumas en «palaficos y azadones» crreemos que el Ministerio debiera publicar esas cuentas para hacer conocer como se manejan los dineros públicos.

Sobre patentes y Contribucion Directa—Debe salir hoy por el Ministerio de Hacienda el decreto reglamentando la ley de Patentes y Contribucion Directa para el año próximo.

En 1° de Abril empezarán á funcionar los Juris de reclamos y en 1° de Enero las Comisiones Valuadoras.

La órden del busto del Libertador—El Presidente de Venezuela, General Crespo, ha enviado al Coronel Guido la condecoracion fundada por el Libertador.

Armada Nacional—Por el Estado Mayor de la Armada se ha dispuesto que el teniente David Saracha que presta sus servicios abordo del trasporte *Villarino*, pase á prestarlos en la corbeta *Chacabuco*.

Sobre esplosiones—El Ingeniero Director de las obras de Salubridad, Sr. Buttner, debe elevar hoy su informe á la Comision de las mismas sobre las esplosiones de cloacas que en distinta épocas han tenido lugar en esta Capital.

Bahia Blanca—El Sub Prefecto de este Puerto ha comunicado telegráficamente al Prefecto Marítimo haber fondeado en aquel puerto, con procedencia de esta Capital, los vapores "*Pomona*" "*Mercurio* y *Toro*, sin novedad alguna á su bordo.

Rentas Nacionales—Por la Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se recaudó en el dia de ayer la suma de 1223 pesos.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 3,605 pesos.

Siniestros en la Colonia—El último temporal ha causado pérdidas sensibles en las embarcaciones surtas frente á la Colonia y aún en aquella costas. Cartas de aquel punto nos lo describen así:

«El fuerte viento seguido de una gran creciente que ha arrebatado muebles, puentes, etc. Personas llegadas del Rosario nos traen detalles sobre el naufragio del pailebot «Luis», asi como nos anuncian la desaparicion de otro buque pequeño cuyo nombre se ignora aún. El «Luis» naufragó el juéves último, como á las 4 de la tarde. el dia anterior habia salido de la boca del rio Rosario cargado de maiz y trigo.

Navegaba á la altura del parage denominado «Pavon» cuando fué sorprendido por el huracan.

Cuentan los tripulantes de un buque del señor Gaspar Repetto, que navegaba el mismo dia á esa misma altura, que el tufon tomó de costado al *Luis* no dando tiempo á que los tripulantes de este pudieran recoger el velámen. Aunque el buque iba cargado, no pudo resistir á la fuerza del viento y se hundió de costado, desapareciendo por completo en menos de cinco minutos.

Inútil fué que el patron y los marineros de otro buque trataran de auxiliar á los náufragos. Estos habian desaparecido bajo las olas juntamente con la embarcacion.

Los tripulantes del *Luis* eran tres; el patron y dos marineros. Todos se ahogaron. Se asegura que tambien ha perecido la tripulacion del otro buque náufrago cuyo nombre no se ha podido averiguar aún.

Varias otras embarcaciones han sufrido averias de consideracion á causa del mismo temporal.

Nuevo órgano—El 1° de Enero se inaugurará el magnífico órgano traido de Paris para la Iglesia del Salvador.

Tortosa en Montevideo—El ex-sacerdote Tortosa y su prometida, que tanto dieron que hacer en esta á la prensa y á los tribunales fugando de aquí en el momento en que la cuestion de la vénia entraba en su período mas interesante, se han presentado al juzgado de segunda seccion de Montevideo solicitando contraer matrimonio civil.

El dijo llamarse Ricardo Maria Emo de Tortosa, español, de 33 años de edad, de profesion periodista y de Religion protestante. Ella Maria del Coral, española, de 15 años de edad, hija de padres desconocidos.

Por lo visto Tortosa ha tomado á lo sério la cuestion de su casamiento, no queriendo verificarlo *de manos* como se hacia antiguamente en Escocia, sinó con todas las formalidades que la ley exije.

Mas firme que la sustancia cuyo nombre lleva debe ser Maria del Coral, pues á no ser así, cansada de tanto impedimento se hubiera decidido por otro cualquiera á quien no le hicieran dificultades—Si se resuelve á volver y usar del espediente que le indicamos desde ya puede contar con Macario Torres que está en disponibilidad.

La piedra en la campaña—Nos llegan malas noticias de los perjuicios producidos por la manga de piedra que cayó á fines del pasado en la campaña del Oeste.

Uno de los damnificados es Melinao, que reside en Olascuaga.

La piedra le destrozó 120 tiros de lino, le destrozó una azotea de una casa de material, mató setenta y cinco ovejas, haciéndole bastantes destrozos de una sementera de maiz.

Melinao, que es uno de los indios reducidos y bien educados que se ha dedicado con todas sus fuerzas á las faenas de la agricultura, ha sufrido una verdadera pérdida.

Cria del Gusano de Seda—Sábese cuán productiva es la cria de este interesante insecto que en su metamórfosis de larva á insecto nos dá el capullo de que se elabora la seda.

En *La Pátria* de Dolores hallamos las siguientes palabras sobre unos jóvenes industriales que allí se dedican á su esplotacion.

«Hemos tenido el gusto dice el diario aludido, de visitar, galantemente invitados al efecto por los jóvenes Pedro y Domingo Negri, el criadero de gusanos de seda que dichos jóvenes progresistas poseen, y que prueba una vez mas cuán productiva es la accion de la constancia y el trabajo, y cuanta es la indolencia que nos abruma y esteriliza la produccion en numerosas industrias de fácil implantacion en nuestro suelo.

Hace seis años los jóvenes Negri, entónces niños, empezaron como por juguete, como por distraccion infantil, la cria y cultivo, en su propia casa, de los gusanos de seda.

Poseian cinco.

Poco tiempo despues entraban en relaciones con el señor Gentili, famoso criador, el único hasta ahora puede decirse en el país dedicado á esta productiva empresa, y poco tiempo hace subvencionado por el Gobierno de la Provincia, y el señor Gentili, les estimulaba, y alentaba de tal suerte que hoy los jóvenes Negri pueden jactarse de haber obtenido uno de los mas importantes criaderos que hay en la Provincia.

Aquellos primeros cinco gusanos, juguete de la infancia, hoy son miles y miles, son incontables.

Esto ha obligado á nuestros jóvenes amigos á ocuparse del cultivo de la morera, y son ya muchas las plantas que tienen adquiridas y van trabajando, cada año obtienen una regular cosecha de capullos y semillas que empezaron á regalar, como por juguete tambien, y que hoy si se lo propusieran, podrian convertir en importante negocio.

Estamos autorizados por dichos jóvenes amigos, señores Negri, á comunicar á las personas que, penetradas de la importancia de esta industria, quisieran hacer esperimentos, que ellos facilitarán *gratis* la semilla que se crea necesaria, convencidos de que esta labor, una vez arraigada en este suelo, ha de ser uno de los mas ricos filones de su prosperidad.

Nuestro aplauso á los jóvenes Negri y nuestra palabra de aliento para que no desmayen en la empresa, y vean así realizados sus anhelos, es decir, convertido un juguete de niños en algo que venga á ser provechoso á muchos hombres.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera — Miércoles 9 de Diciembre, fiesta dramática á beneficio de German Mac' Kay que tiene la honra de dedicarlo á sus amigos—Variada funcion en la que toma parte don Ricardo Zamacois y el distinguido primer actor y director don Francisco Domingo—1° la magnífica comedia en cuatro actos "La Aventurera"—2° la cancion por la señorita Bardo "La Pecadora"—3° la pieza en que tanto se distingue el señor Zamacois "Sin atadero".

Jardin Florida—Teatro de Verano — Empresa Ballesteros — Gran compañía de Zarzuela Española—Director de escena Ramon Berenguer y Carbajoo—25 profesores de orquesta bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — 20 coristas de ambos sexos—Entrada con derecho á sentarse en el Kiosko un peso m|n.—Sábado 5 de Diciembre, la zarzuela en tres actos "Los diamantes de la corona".

Politeama Argentino— Empresa C. Ciacchi—Compañía ilusionista J. F. Bosco — Representante, J. Hermann—Sábado 5 de Diciembre, programa grandioso—A pedido general por segunda y última vez el gran suceso "El jóven fantasma"—Nueva exhibicion "Silforama" y el gran viaje "A traves del Oceano".

Eden Argentino (Variedades)—Empresa Gomez y Janssens — Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora doña Anita Pavan Moretti — Domingo 6 de Diciembre, debut de la compañía con la opereta en tres actos "Boccacio".

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 50 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

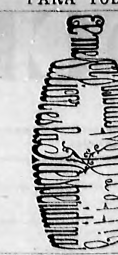

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS

Y Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

GRAN JUGUETERIA ALEMANA

DE C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE

JUGUETES

y aguinaldos para navidad y año nuevo

Como la casa recibo directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159-VICTORIA-159

La casa no tiene sucursales.

96 d3 e2

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17j n1 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma tamante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con aráñula para el viajero.

88.—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 48 s1

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossro y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Baeta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Casteilamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Srallia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Folingno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Cariasco, Gadi, Genova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Luola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Meleguano, Melo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitend Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Umezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paltano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Pisdena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Pantornoli, Pordenone, Portezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Vatnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazarp, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 10 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal, . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1|2 »
Por depositos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado. . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 91 dias, oro sellado . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p$ anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . .
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos, al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad si son otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que se las intente renovar nuevamente, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrar entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas en pública subasta, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por abrir... este nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAMITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. Las anualidades se dividen en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Casa central—Se desea alquilar una al Norte como para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantias. Ocurrir á la calle de la Florida 291.

Medalla de prémio—La persona que tenga una del Colegio Republicano Federal, que regenteó el doctor Maeste, puede ocurrir á la calle de la Florida 291, que se le comprará y agradecerá debidamente.

Ama de leche—Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Puede presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371

94 n18 20

Abonado N° 604—Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89—MAIPU—89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85.

84 o17 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

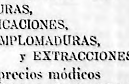

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

774 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambí
Oficial 1°

48 11 perm

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista

EN

LAS ENFERMEDADES

Venero-sifilíticas

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion........ 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de a República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert. El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL— CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba

Y ARTICULOS

ESPECIALES

DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mbacaté, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en matés, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

Precios módicos

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

(ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 11 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Tiras de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-5 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atados por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 2-2 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 33 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 25 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alverjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1117. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio 2 m17 perm

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

17 jl24 n13

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

"En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su escelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto abajo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77—FLORIDA—77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses d'rectamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
Á las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

Jùpiter y Pingo

Salidas: los Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450—MORENO Y SALTA—450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservatica

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **Brou**, Rue Richelieu 102.

POR 2 PESOS M|N.

VENTA DE MANZANAS DE TERRENO
EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir.

Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantia pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERU-147

Pidan el prospecto detallado que aclara toda duda.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m6 29 perm Secretario.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario.

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prêmios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 5 DE DICIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.

LA EMPRESA.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

CONFITERIA "LA PLATA"
DE PEREZ Y CAMPORA
Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!
HELADOS! HELADOS!!
Elaborados por un nuevo sistema

Se recomiendan por si solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

SE RECIBEN ENCARGOS

y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENCARGOS que se hagan al establecimiento, COBRÁNDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas manufacturas que se emplean en la confitería LA PLATA.

Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confitería Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.

Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR 81 ol perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 20
Retiro	6 41	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 41	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 35	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 35	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	[illegible]	▼	[illegible]	—	▼	—	▼	[illegible]	▼	▼	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 18	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Aguinaldos, Etrennes ó Regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1886

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA.

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú 30, 32, 34, 38, 49 y 42
ENTRADA UNICA - 38 PERU - 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, presents for Christmaas, Etrennes,
Weinachts-Geschenke, Strenna, Regallos d'anno novo,
New year's guitt, Cadeau de jour de l'an, Estrenae, etc.

PARA EL AÑO DE 1886

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Mártes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

98 d5 d4

AGENCIA MADERO
DE
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le cl·sificaran *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company» 77 e|dicre

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Francisca Rodriguez**, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Junin, Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Farias**, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Junin Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Frates ó Bechi**, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.
José J. Vidaurre.
9 n10 d10 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosalia Latorre de Albano**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Octubre 30 de 1885.
José R. Santana,
90 n5 d1 Juez Suplente.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don **Cirolo Fredes** á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
86 a29 f28 Secretario.

REMATES

Cárlos Silva Garreton

DE UN

PRECIOSO TERRENITO
Con base ínfima

EL DOMINGO 6 del corriente, á las 4 á en punto de la tarde venderé por liquidacion forzosa y siempre que exeda de la suma de 188 pesos m|n. un precioso terrenito, situado en la calle de Armonia al llegar á la de Arena donde estará la bandera, compuesto de 4 varas de frente al este por 25 de fondo al Oeste.

Aprovechen pobres y ricos

que estas pichinchas son escasas. Este parage está poblado, haciendo [illegible] los corrales de abasto, teniendo tramway á una cuadra etc.

NOTA — El comprador dará en el acto de firmar el boleto CIEN pesos m|n., en garantia de la compra.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — CANGALLO 280 — Novedades de la estacion

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves—Introducrto de inos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Mosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Hulner—Rematador y Comicionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44— Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m31 jn31
José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jl9
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liberio Muziera— Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Secoz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla No 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Fialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad — 228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

[illegible]

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 4, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m/n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 70 sll d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA Á 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, 11 (misto), 13, 15, 17, 19, 19

Estaciones	Boletos	Trenes
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]
Glascoaga	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MISTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Glascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 56	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 3 A.M.	Regresos — Estaciones	Tren 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 65	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Ascuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Ascuénaga	[illegible]
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	[illegible]
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. *salida*	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19

Estaciones	Boletos	Trenes
La Plata	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20

Estaciones	Trenes
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Mármol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]
Pereyra	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomez	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán pasageros sino de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 4 A.M.	Tren 12 P.M.	Regresos — Estaciones	Tren 4 A.M.	Tren 12 A.M.
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	11 [illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 90	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 [illegible]
2 20	1 50	4 18	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 [illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	6 [illegible]	2 [illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 [illegible]	2 [illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 45	3 [illegible]
3 60	2 40	6 68	4 50	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	3 [illegible]
4 10	2 78	7 78	5 28	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	3 [illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	3 [illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	4 [illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y subir en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas.
Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. 1917 perm

AGENCIA DE Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias [illegible] y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro - Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerson.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cedulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cedulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 377 510 537 795 1250 1897 2395 2861 47 393 529 637 807 1401 2133 2440 2925 50 436 559 638 864 1451 2191 2452 3080 60 464 565 711 914 1579 2218 2707 3100 65 472 589 720 966 1616 2250 2843 332? 3971 4146 4301 4407 4941 5504 6019 6??? 6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7653 11574 16333 19861 24348 66 4469 6010 11753 16301 19443 24434 168 4471 7020 12020 16406 19677 24505 202 4742 7044 12043 16420 19858 24566 272 4885 7553 12055 16670 20085 24576 436 5070 7735 12203 16078 20464 24630 770 5200 8155 12418 16600 20427 24671 819 5241 8228 12778 16843 20676 24845 920 5345 8321 12863 16970 20860 24925 963 5755 8410 13042 17236 21050 25091 1113 5417 8746 13161 17237 21172 25300 1131 5725 8803 13173 17264 21682 25645 1167 5903 8873 13354 17298 21682 25782 1600 6008 9336 13541 17575 21614 25815 1187 6083 9350 13754 17767 21933 25820 1675 6150 9003 14147 17804 22407 26031 1753 6470 9134 14210 17935 22864 26491 2852 6579 10199 14428 18118 23112 26594 2829 6425 10294 14715 18128 23270 26671 3130 6609 10315 17717 18667 23308 26744 3164 6579 10086 14760 18830 24350 26759 3262 6575 10570 14840 18642 24228 27155 3305 6976 10972 14869 19022 24001 27271 3394 6979 11091 15000 19183 24150 27376 3849 7226 11100 15826 19833 24178 27344 4246 7277 11023 16276 19236 24215 27782 27685 27900 27914 27903 28283 28916 28972 28706 28858 28872 28893 28971 2878 28944 29280 29269 29271 29585 29669 29680 29670 30169 30211 30262 30800 30672 30860 30776 30813 30911 30424 30940 30951 31343 31350 31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994 32194 32506 32532 32549 32607 32720 32858 33000 33318 33432 33444 33853 34304 35240 35434 35551 35916 36040 36124 36341 36343 36562 27753 38611 38443 41683 42022 42894 42652 43631 43675 43693 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746 58 554 1091 1806 2355 2581 3375 4504 66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134 71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311 153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719 5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347 325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351 407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5390 555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5386 1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5367 5807 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928 510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191

99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274 2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281 2329 7940 9259 9619 9785 10089 10371 5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416 6648 8140 9398 9690 9829 10215 10422 6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453 7044 8586 9767 9722 9870 10261 10511 10530 10560 10575 10780 19779 10832 10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 5316 7073 7793 8560 8913 227 2042 5106 6360 7133 7725 8797 9151 288 2181 5845 6393 7362 7829 8807 9106 1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202 1309 3351 5652 6576 7610 8936 8897 9885 1390 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576 9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624 1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2869 432 1156 1388 2498 2662 2770 2901 2982 517 1214 1446 2519 2663 2786 2971 926 1326 1500 2571 2689 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850 825 1291 2318 2590 2638 2680 2750 2860 852 1332 2457 2691 2645 2704 2765 1106 1624 2476 2601 2625 2708 2786 1165 1692 2477 2613 2636 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4345 5709 65 645 1013 1800 2978 3459 4291 6032 91 763 1014 1921 3110 3529 4728 6235 119 855 1422 1968 3120 3668 4940 6727 213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874 6990 7046 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1650 2582 3875 5808 6465 7581 9119 148 1680 2650 3014 5826 6483 7571 9233 659 1790 3011 4141 5866 6665 7601 9342 676 1911 3106 4390 6012 6675 7721 9436 871 2116 3458 4600 6042 6855 8203 9471 1372 2136 3498 5230 6107 7398 8610 9586 1400 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9673 6733 10006 10305 10323 10383 10574 10880 11776 11809 11931 11962 12003 12600 13421

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 980 960 1287 220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
105 [illegible] 4735 6006 7094 [illegible] 335 1429 1690 [illegible] 7109 8640 604 1075 2201 3582 5854 6450 7289 8135 665 1754 2016 4300 5804 6818 7715

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2568 3219 3924 461 756 1311 1809 2688 [illegible] 3963 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1329 1918 2362 2806 3008 359 610 1327 [illegible] 2464 2911 3208 4261 [illegible] 6573

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9845 15701 19723 24695 593 4229 7911 10080 15807 [illegible] 24870 771 4737 7935 10131 15823 [illegible] 24972 838 4986 7967 10548 16247 20619 25066 953 5213 7971 11608 16605 20781 25470 1109 5418 7972 12083 16544 21085 18714 1111 5220 [illegible] 21450 [illegible] 1113 [illegible] 21706 [illegible] 1116 5560 8076 13507 16057 21817 26037 2496 5085 8538 16600 16578 [illegible] 1690 5835 8890 13661 16918 22076 27210 1827 6246 8890 13665 16613 [illegible] 2280 6594 8601 13585 16673 [illegible] 3184 7510 8603 13683 17281 [illegible] 3861 7535 9639 14140 17820 [illegible] 4041 7642 9068 14035 18011 [illegible] 4175 7664 9418 15154 18065 [illegible] 4196 7693 9623 15433 18623 [illegible] 26870 28985 28909 30910 32821 [illegible] 29609 29904 29416 30538 30690 [illegible] 31294 31588 31760 31959 [illegible] 32817 32985 35561 33267 35745 [illegible] 37136 37491 38016 38367 [illegible] 41143 41916 42216 42334 42470 42557 42848 43097 43841 43848 44011 44257 45316 45361 45594 45765 45786 46006 45658

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2788 2978 3914 176 620 1002 2291 2460 2869 3480 4043 192 930 1424 2342 2479 3871 3912 4149 4990 5958 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 998 1812 2830 3684 4444 5017 5429 315 614 1288 2844 3659 4423 5118 5430 403 999 1364 3283 3143 4598 5130 5456 880 1011 1923 3408 2928 3635 5121 5595 881 1201 2046 6508 4104 4950 5122 1509 5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3562 2783 3966 303 753 889 2365 2751 3133 3634 3790 665 763 937 2536 2975 3520 3851 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 986

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 [illegible] 258

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 380 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 37 119 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5342 7180 8048 8611 9469 171 2302 4931 9000 7841 8198 8619 9565 198 2371 5097 6303 7410 8290 8944 6723 1253 2703 1069 6617 7418 8127 9044 9848 1581 3204 5199 2639 7465 8554 9132 10033 1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307 1765 4456 5339 6913 7889 8888 9236 10116 10124 10171 10269 10370 10321 10334 10406 17445 10464 10488 10489 10630 10334

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 6127 6728 146 1546 2753 3365 4344 5233 6378 6731 242 1639 2872 3478 4362 5329 6141 6786 323 4848 2881 3719 4418 5413 6319 6814 819 1676 2900 3749 4459 5431 6385 6835 1072 2477 3644 3796 4519 5588 6389 6919 1272 2527 3046 4033 4756 5653 6304 6927 1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095 1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096 1415 2634 3224 4139 5061 5965 6727 7099 7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843 8235 8242 8449 8455 8459 8490 8523 8534 8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523 9637 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429 500 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729 1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4136 1558 1510 1941 2153 2687 3216 3400 422 4429 4310 4654 4327 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2308 3021 273 833 1494 2193 2557 2690 2913 3025 390 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034 415 978 1708 2376 2611 2696 2920 3036 525 1211 1707 2442 2624 2704 2963 3046 533 1237 1760 2459 2646 2734 3003 3051 536 1339 1772 2481 2647 3006 3057 3174 588 1353 1782 2501 2648 2739 3016 3062 3072 3066 3088 3097 3100 3110 3174 3173 3199 3208 3253 3324 3336 3262 3418 3460 3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 668 1491 1939 2252 2583 2636 33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673 42 412 858 1594 2033 2374 2612 2688 49 456 877 1683 2114 2314 2615 2699 88 504 2243 1715 3124 2360 2616 2822 98 635 1469 1881 2236 2523 2619 2739 134 663 1473 1859 2244 2562 2624 2742 2746 2758 2774 2756 2777 2784 2811 2823 2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 10627 4911 3190 6613 7672 8825 10916 13356 13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2308 359 537 936 1226 1317 2388

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5063 5891 7987 280 374 540 1362 4565 5336 6427 8879 311 338 688 3410 2662 5633 6666 8331 8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1363 1837 2366 2969 3439 3772 42 778 1508 2800 2436 3133 3459 4063 53 811 1757 2344 2654 3134 3405 3556 416 350 1834 2398 2662 2218 3695 4302 4321 4311 3444 4495 4591

Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.